



**COLEGIO
DE PSICOLOGOS
DE TUCUMAN**

- MEMORIA 2022 -

MEMORIA ANUAL 2022

En cumplimiento de la Ley 7512, Capítulo I, art. 7, ponemos a disposición de los psicólogos y psicólogas de Tucumán la Memoria correspondiente al ejercicio 2022, presentando un resumen de las acciones de gestión realizadas en dicho año.

1.EJERCICIO PROFESIONAL Y GOBIERNO DE LA MATRÍCULA:

-Se matricularon 190 profesionales. A lo largo del año se realizaron 7 reuniones de bienvenida y orientación a estos nuevos matriculados. Se otorgaron 33 matrículas vitalicias. Se produjeron dos bajas por fallecimiento. Se otorgaron 55 suspensiones a pedido del propio profesional; estas solicitudes se fundan mayoritariamente en el traslado a otras provincias o países. Al 31 de diciembre el padrón se compone de 3044 socios activos de los cuales 105 son vitalicios.

La defensa de la salud mental de nuestra comunidad, del ejercicio profesional y de nuestras incumbencias constituyen ejes que se entrecruzan complementariamente; cuando peligran uno peligran los demás. En esta defensa destacamos las siguientes acciones:

- Se propuso como objetivo de la gestión impulsar la plena implementación de la LNSM, entendiendo que la misma atraviesa toda nuestra tarea profesional y nuestra relación con la comunidad a la que pertenecemos, a la vez que impulsa el adecuado financiamiento del trabajo de los profesionales psicólogos tanto en el sector público como en el subsector de las obras sociales y prepagas. Para cumplir este objetivo: 1. se interpeló a la Legislatura de Tucumán para que no se apruebe el proyecto de creación del Órgano de Revisión Local de la LNSM en los términos del proyecto presentado por los legisladores: Ramírez, Alperovich, Assán y Reyes Elías y tratado en el recinto en marzo de 2022. Dicho proyecto no respetaba la constitución plurisectorial que debe tener el ORL, ni contemplaba la participación de usuarios del sistema. Se logró que el proyecto no se apruebe y vuelva a comisión de salud. En agosto se elevó a la Legislatura, a través de la comisión de Legislación general un Proyecto de creación del OR local alternativo al presentado por la comisión de salud en marzo de ese mismo año; este proyecto fue elaborado conjuntamente por el Consejo directivo y el Centro de Estudios y acciones en salud mental y DDHH. A lo largo del año visitamos a legisladores y autoridades del ejecutivo exponiendo la necesidad de que el órgano local respete el espíritu de participación de la ley nacional, sin que hasta el momento hayamos logrado ser escuchados por la comisión de Salud de la legislatura. 2. Se propuso como eje transversal para todas las actividades de formación los avances en la implementación de la Ley a nivel Local 3. Se organizaron las 1as Jornadas Internas de Trabajo sobre la Ley de Salud Mental para miembros de todos los órganos de gobierno del CPT, coordinadores y participantes de las Comisiones científicas, integrantes de los diferentes servicios de extensión y representantes ante a la FEPPRA.

- Se realizó un relevamiento permanente de la situación de matrícula de psicólogos empleados en diferentes dependencias estatales (hospitales, ministerios, municipios, poder judicial etc.) exhortando a la contratación de psicólogos matriculados. En base a la información proporcionada por esos organismos no se detectó la contratación de psicólogos sin matrícula.

- Ante los numerosos casos de hechos de violencia protagonizados por agentes de seguridad, se gestionó un convenio con el Ministerio de Seguridad proponiendo un Plan integral de salud mental para policías. Contempla las prácticas de asesoramiento, atención de urgencias, y atención a personas con actuaciones violentas. Al día de la fecha no se ha concretado la firma ya que el Ministerio sigue gestionando la partida presupuestaria para cubrir el gasto que el convenio implicaría. Con esta misma preocupación y ante un nuevo llamado a aspirantes para ingresar a la policía, el Colegio volvió a insistir en la necesidad de mejorar la calidad de las evaluaciones psicológicas aumentando el número de profesionales psicólogos que las administran, Paralelamente se volvió a realizar una campaña de denuncia pública sobre la existencia de falsas academias que preparan para los exámenes psicológicos, alertando a la población para que no se exponga a estas estafas.

- Se realizaron reuniones con la dirección de Salud Mental para abordar los problemas de: cuidado de la salud mental de los trabajadores del sistema de salud, designación de un mayor número de psicólogos, regulación de la excesiva demanda del poder judicial hacia el sistema de salud mental.

- Se realizaron reuniones con autoridades de DINAyF atendiendo al pedido de colegas de diferentes dispositivos de esa dirección. Reclaman que se les demanda la emisión de informes que den cuenta de datos y estados ajenos a nuestra disciplina. Se trabajó sobre alcances y límites de nuestras incumbencias.

- Se interpeló a las autoridades de ATE por promover entre sus afiliados la actividad de un “biodecodificador”. Ante la intervención del Colegio tal oferta fue retirada.

- Se suscribió un acuerdo de trabajo con el SESOP para que las evaluaciones preocupacionales puedan ser realizadas por psicólogos del ámbito privado, ya que la demanda excede las posibilidades del personal de SESOP y hay mucha demora en el otorgamiento de turnos. Con la colaboración de colegas que trabajan en dicha repartición se elaboró un modelo de informe, y se acordó que los mismos sean auditados y certificados por el CPT.

- Se elevó denuncia judicial contra Julieta Nallin Kohan por ejercicio ilegal de la profesión. Se ofreció como prueba sus publicaciones en redes sociales, en las cuales afirma que es estudiante de último año de la carrera de Psicología y ofrece tratamiento psicológico. También se ofreció como prueba la entrevista telefónica que mantuvo con ella el asesor letrado del colegio, en la cual esta persona

afirmó que sí tiene pacientes y que continuará con esta práctica ya que no hace nada indebido. También se tomó conocimiento sobre la existencia de otra persona que diciendo ser estudiante de Psicología ofrece tratamiento psicológico a través de redes sociales. Se lo contactó telefónicamente. Afirmó que está pronto a recibirse y por eso empezó a hacer publicidad anticipadamente para tener pacientes en cuanto tenga su título. Se lo emplazó a que retire esa publicidad engañosa y se informó sobre esta situación al director de la carrera de Psicología de la UNSTA, de la que esta persona es alumno. Se verificó que retiró la publicidad. En este campo se realiza un seguimiento permanente de noticias en medios de comunicación y en perfiles de redes sociales que ofrecen servicios indebidamente, alertando a los usuarios de esas redes para que no consulten e intentando reunir pruebas para acciones legales. Esto resulta cada vez más complejo porque es difícil determinar qué personas están por detrás de esos perfiles.

- Se implementaron en el segundo semestre espacios de asesoramiento con horarios semanales fijos a cargo de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria de asuntos profesionales y Vocales 1 y 3. En estos espacios se recibieron consultas sobre: facturación de obras sociales, condiciones de trabajo en entidades públicas y privadas, emisión de certificados de licencia laboral, desempeño como testigos en audiencias judiciales, presuntas faltas éticas, prácticas intrusivas. El promedio es de 8 asesoramientos por semana.

2. FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

Al iniciarse el año la Sra. Graciela Urtz , una de las primeras empleadas del Colegio, se acogió al beneficio jubilatorio. Se resolvió mantener la planta de empleados en los 10 actuales y poner a prueba una reorganización del funcionamiento administrativo a fin de controlar el gasto en salarios que es una de las principales erogaciones del Colegio.

La Lic. Patricia Cudmani, que se desempeñó como auditora del CPT durante más de 20 años, inició en 2021 una demanda laboral argumentando que su contratación era una relación de dependencia encubierta, y que se le adeudaban aportes y vacaciones por todos sus años de trabajo. Aunque no compartimos en absoluto estos argumentos y para resolver la demanda que inicialmente reclamaba 7,5 millones de pesos, se llegó a un acuerdo prejudicial que implicó la erogación de 2 millones de pesos como resarcimiento económico para la demandante y honorarios para sus abogados. Además de lamentar que la relación con la colega que tanto aportó al colegio desde su función como auditora llegara a este triste desenlace, cabe destacar que de esta forma se puso fin a una relación contractual poco clara que numerosas gestiones no lograron resolver a los largo de más de 20 años, y se evitó el perjuicio mayor de un juicio laboral de resultados imprevisibles.

Se obtuvo la certificación de Normal Funcionamiento correspondiente al año 2021 emitido por la Dirección de Personas Jurídicas, dando cuenta de que se siguieron los procedimientos administrativos que las leyes provinciales determinan.

Se inició la entrega de la credencial profesional con nuevo formato, impresa a través de la máquina digital que se adquirió para este fin. Se procedió a completar 95 legajos que presentaban incompleta la documentación requerida para la matriculación. En la mayoría de los casos son psicólogos que demoran en presentar su título de grado. También se reformuló el trabajo de Mesa de entradas para avanzar en la implementación de un circuito que reduzca al mínimo el uso de papel impreso.

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

En la **Asamblea Anual Ordinaria** realizada el 7 de abril Se aprobaron Memoria y Balance 2021 y Presupuesto 2022. Quedó constituida la nueva **Sindicatura** de la siguiente forma: Titular 1: Toscano Romina Titular 2: Gómez Alejandra Titular 3: Rodriguez Mariela Suplente 1: Albertus Fernanda Suplente 2: Bruchman Lopez Cecilia Suplente 3: Mazzeo Florencia.

En la misma fecha la **Asamblea Extraordinaria** trató la propuesta de modificación del reglamento SIT. Estas modificaciones se pensaron para acompañar mejor a los colegas en función de la experiencia reciente con la pandemia, y también recogen las sugerencias de numerosos colegas beneficiarios del SIT durante los últimos años. Así, a partir de junio de 2022: a) Los colegas con relación de dependencia que atraviesen una enfermedad podrán solicitar el SIT a partir de los **10 días** de incapacidad (el reglamento anterior establecía una incapacidad de 30 días), percibiendo media unidad SIT. b) Se introdujo una nueva categoría: **Incapacidad Transitoria Parcial** para aquellos casos en que el Psicólogo afectado por alguna enfermedad puede seguir realizando parte de sus tareas laborales, por ejemplo, la atención remota de pacientes. c) Los SIT por fallecimiento, sepelio, matrimonio y nacimiento pasan a cobrar una unidad SIT completa (el reglamento anterior establecía en estos casos media unidad SIT).

El **Tribunal de Ética** realizó las siguientes actividades:

El Tribunal en pleno (titulares) asistió a la totalidad de las reuniones (40 cuarenta) establecidas para los días viernes a las 14.30hs. Se han firmado un total de (883 ochocientos ochenta y tres) certificados de Ética y Disciplina.

Se asesoró de manera presencial y telefónica –por planteos éticos en la práctica clínica e institucional- a 9 colegas.

Se elaboraron 5 “reflexiones éticas”, publicadas posteriormente en los medios de comunicación del CPT. Estas breves reflexiones están destinadas a recordar algunos preceptos y principios éticos que frecuentemente nos atraviesan en el ejercicio profesional.

Participó en la jura de los nuevos matriculados del año; realizado en el teatro Alberdi en el mes de Octubre.

Participó por invitación en las siguientes actividades:

Ateneo con residentes de la residencia Infanto juvenil del hospital J.M. Obarrio

Ateneo en el CUAP (Centro universitario de atención psicológica) de la Facultad de Psicología UNT, sobre dilemas éticos que se presentan en los practicantes.

En el CPT, por invitación de la Comisión de Jóvenes Graduados, se revisaron aspectos éticos del diagnóstico en Salud Mental.

Expedientes: el H. Consejo Directivo elevó dos expedientes, uno de ellos se desestimó por no corresponder al tratamiento de este tribunal y en el otro se dictaminó como sanción una multa económica que ya fue cancelada.

Se elaboró la DECLARACION JURADA PARA OTORGAR AVAL ETICO A PROTOCOLOS Y/O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, de carácter obligatorio para los investigadores cuyo organismo financiador y evaluador así lo exija.

Se realizó la revisión y evaluación del funcionamiento del Reglamento del Tribunal de Ética, el que ponemos en consideración para la Asamblea Extraordinaria.

Se participó en las Primeras Jornadas de los Tribunales de Ética de las provincias del Noa, realizado en Jujuy. También participamos en el Encuentro de Tribunales de Ética (Regional NOA) realizados en Catamarca y Salta.

Se revisó expedientes y material de archivo antiguo, determinando su eliminación definitiva.

El 1ro de abril se constituyó la **Junta electoral** encargada de la realización de los comicios para la renovación del Consejo Directivo. Integraron la Junta: Heredia Gloria Eugenia. (Titular 1º) Saldaño Vanesa Elizabet. (Titular 2º) Jaroslavsky Pablo (Titular 3º). El 28 de mayo se llevó a cabo el acto electoral para la renovación del consejo directivo, con la participación de dos listas: Diversidad, que obtuvo 1394 votos y Confluir que obtuvo 422 votos. De esta manera el **Consejo Directivo** quedó constituido por la totalidad de los candidatos de Diversidad, de la siguiente forma: presidenta: María Fabiana Lávaque. Vicepresidenta: silvana Lilia Contreras secretaria General: Ana Valentina Golobiski,. Tesorero: Juan Pablo Menéndez. Protesorera: Marcela del Valle Armella. Secretaria de Asuntos profesionales: María Paula Quintar. Vocal 1ro: Carlos Julián Cabral, Vocal 2do : Nicolás Daher Jalil. Vocal 3ra: Sol Forgas. Vocal suplente 1ra: Mariana Lucía Ponce. Vocal suplente 2da: María Pilar Padilla. Vocal suplente 3ra: Giorgina Gisell Muñoz. Los nuevos conejeros prestaron

juramento y asumieron el 10 de junio. A partir de la asunción se confirmó como delegado del sur a Adrián Smulovitz y como subdelegada a Ivanna Andrade

4. ASUNTOS PROFESIONALES:

Obras Sociales: las arduas negociaciones con obras sociales consumieron gran parte de la actividad de la Secretaría de Asuntos profesionales. A pesar de estos esfuerzos solamente con cinco se pudo alcanzar actualizaciones acordes a la inflación. El aumento de las prestaciones en promedio fue del 62%. Dentro de ese porcentaje global Subsidio de Salud, ASUNT y Swiss medical (que son tres de las que tienen mayor número de prestaciones efectuadas) hicieron actualizaciones ínfimas con el argumento de que las actualizaciones de honorarios son equivalentes a las actualizaciones de los aportes de sus afiliados, que resultan de las negociaciones paritarias. Sancor (que es la que le sigue en cantidad de prestaciones) realizó una actualización anual del 65%. Sin embargo, en general los aranceles quedan muy por debajo de los esperable. A diciembre de 2022 los porcentajes de aumento anual y los valores por la prestación de psicoterapia (tomada como referencia general) son los siguientes:

OBRA SOCIAL	VALOR PSICOTERAPIA DICIEMBRE DE 22	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AMFFA	\$ 1.290	45%
AMSTERDAN SALUD	\$ 1.469	80%
APM	\$ 1.888.21	92%
ASOC. MUTUAL SANCOR SALUD	\$ 1.357	65%
ASUNT	\$ 762	28%
AVALIAN	\$ 1.092	50%
BRAMED	\$ 1.590,30	69%

DASUTEN	\$ 1.642,68	58%
IOSFA	\$ 1.029	50%
JERARQUICOS SALUD	\$ 1.329	76%
MEPLIFE SALUD	\$ 4.032	100%
OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS	\$ 2.000	58%
LUIS PASTEUR	\$ 3.123,82	77%
OSJERA	\$ 1.800	63.5%
OMINT	\$ 2.800	71%
OSFATUN	\$ 1.168	59%
OSMATA	\$ 1.700	94%
OSPE	\$ 1.244	10%
OSPEDYC	\$1440	110%
OSPF	\$3194	60%
OSSACRA	\$1581	65%
PODER JUDICIAL	\$2145	61%
PREVENCION SALUD	\$1372	55.6%

SADAIC	\$ 2385	74%
SOREMER	\$ 1250	97.5%
SWISS MEDICAL	\$ 1.382	29%
UNIMED	\$ 1500	72%
SUBSIDIO DE SALUD	\$ 8118	56%

De la lectura de estas cifras se sobrentiende que en la mayoría de los casos es imposible sostener la atención a afiliados de obras sociales sin cobro de sumas adicionales. Los argumentos en relación al aumento de los indicadores de sufrimiento psíquico postpandemia y a la importancia de la salud mental en general son reconocidos como válidos por los representantes de las obras sociales, pero las supuestas restricciones presupuestarias a las que están sujetos impiden traducir ese reconocimiento en remuneraciones mejores. Pese a esta inflexibilidad la orientación de las negociaciones ha sido y seguirá siendo sostener la recomendación de destinar el 10% del presupuesto en salud a la Salud mental y hacer los cálculos de la relación aportes del afiliado/aranceles por psicoterapia sobre esta base. Otra marcada dificultad aparece en las restricciones que imponen Subsidio de Salud y Swiss Medical para la incorporación de nuevos prestadores a sus padrones, en marcada contravención con los convenios de trabajo que se sostienen históricamente .

Se firmó un nuevo convenio prestacional con la prepaga Avalian.

En cuanto a la atención a prestadores se realizaron 6 talleres de obras sociales para orientar a nuevos prestadores, se reforzó la atención a consultas presenciales y remotas, se habilitó un buzón para recepción de facturación en la ciudad de Monteros, y se realizaron reuniones abiertas para consensuar posibles medidas de protesta contra SS.

Acciones para promover la defensa de los intereses profesionales de colegas empleados estatales y contratados como monotributistas: Se designó como Secretaria Gremial a la Vocal 3ra Sol Forgas. A pedido de colegas que trabajan con contratos de locación de servicios, se interpeló a los dueños de varias empresas a fin de que no realicen descuentos indebidos, y procedan a regularizar la situación contractual de los psicólogos que cumplen 40 horas semanales tomándolos como empleados en relación de dependencia. Este pedido se dirigió a centros de discapacidad, empresas consultoras en RRHH y clínicas.

Acompañamiento a las colegas del penal de Villa Urquiza: se brindó asesoramiento tanto legal como gremial a través de reuniones presenciales de trabajo, asesoramiento y seguimiento telefónico ante situaciones de sanciones injustificadas, elaboración conjunta del documento: “Consideraciones sobre las incumbencias profesionales del psicólogo en Instituciones Penitenciarias”, y reunión con Diego Leal, psicólogo Director de Tratamiento Penitenciario en el penal de Villa Urquiza para trabajar acerca de las condiciones de trabajo de los profesionales en el penal.

También se recibió y se asesoró a trabajadores/as precarizados del programa ENIA, de Programa de asistencia a víctimas de trata, de clínicas privadas y del primer nivel de atención del SIPROSA.

5. SECRETARIA CIENTIFICA:

Se mantuvo el activo funcionamiento de 12 Comisiones científicas, sumando un total de 96 participantes. Se desempeñaron como coordinadores a lo largo del año: Fernanda Albertus Y Geradro Besmch; (Jurídica) , Paola Brito (Emergencia y catástrofes) ; Matias Albarracin (Derechos Humanos), Alex Raddi (Cultura); Milena Lezcano (Jóvenes Graduados); Maria José Amado: (Género, diversidad y ddhh); Gabriel Artaza Saade (Psicoanálisis y Debates contemporáneos); Ricardo Fereyra (Clínica); Laura Bertini: (Arte y salud mental) Gabriela Martin: (Adultos Mayores); Betina Castro y Lourdes García Posse (Infancias y adolescencias); Ivanna Andrade (Psicología y ESI) . Cada una de ellas constituyó un espacio de estudio y asesoramiento a colegas sobre sus temas específicos. También se ocuparon de la organización de cursos, talleres, conversatorios y paneles que detallamos a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZADOR

Marzo a noviembre	Curso anual: evaluación psicológica forense en los fueros civil y penal	Comisión de jurídica forense
20/5/2022	Conferencia: aportes de la psicología jurídica a la clínica criminológica desde un enfoque de derechos	Comisión de jurídica forense
Abril a noviembre	Taller: Narrativa inquieta	Comisión de cultura
9/6/2022	"After consultorio "; Actividad artística con música y literatura a cargo de psicólogos	Comisión de arte y salud mental
24/6/2022	Conversatorio: Orientación vocacional en el consultorio: una práctica psicológica	Comisión de orientación vocacional
1/7/2022	Conversatorio: Los inicios en la práctica"	Comisión de jóvenes graduados
8/7/2022	Curso: Violencia de género: violencia sexual y varones que la ejercen	Comisión jurídica forense
30/7/2022	Taller de Pintura en acrílico	Comisión de Arte y salud mental
9/9/2022	Conferencia: presentación del documental "viejeces"	Comisión de adultos mayores
17/9/2022	Mesa panel de Alzheimer	Comisión de adultos mayores
15/10/2022	Conversatorio: Acerca del empleo de técnicas en el campo de la orientación vocacional	Comisión de orientación vocacional

18/10/2022	Conversatorio: Aspectos éticos del diagnóstico en salud mental	Comisión de jóvenes graduados
21/10/2022	Conversatorio: Entrecruzamientos paradigmáticos en la clínica de la discapacidad	Comisión de discapacidad
25/10/2022	Curso: Las contribuciones freudianas a la psicología del amor, del deseo y del goce	Comisión de psicoanálisis y debates contemporáneo
28/10/2022	Conversatorio: Perspectivas psicológicas de la familia en el ámbito judicial	Consultorios psico jurídico
28/10/2022	Club de lectura: feminismos y postcolonialidad	Comisión de género
31/10/2022	Jornada de abordajes en discapacidad	Comisión de discapacidad
3/12/2022	Mesa panel: experiencias clínicas, inicios de una práctica y recorridos posibles.	Consultorios clínicos de la delegación sur
10 y 17/08/2022	Conversatorio: Acerca del empleo de técnicas en el campo de la orientación vocacional.	Comisión de orientación vocacional
20 y 27/10/2022	Curso: "La importancia de la perspectiva de género en la escucha clínica"	Comisión de géneros, diversidades y ddhh
26 y 27/08/2022	Exposición de fotografías	Comisión de arte y salud mental
29 y 30/07/2022	Taller de estimulación cognitiva para adultos mayores	Comisión de adultos mayores
5 y 06/08/2022	Serie-debate inconcebible: intervenciones posibles en los casos de abuso sexual	Comisión género, diversidades y ddhh

Abril a noviembre	Conferencia el impacto subjetivo de la pérdida auditiva en la vida del adulto mayor	Comisión de adultos mayores
13/12/2022	Conversatorio: "entrecruzamientos entre cisexismo y salud. A 10 años de la ley de identidad de género"	comisión género, diversidades y ddhh

Las diferentes Comisiones confluyeron en la celebración del Día internacional de los DDHH. Luego de la celebración liderada por la comisión de DDHH se entregaron las certificaciones correspondientes a coordinadores e integrantes.

Otras Actividades de formación organizadas desde la Secretaría científica a cargo de la Vicepresidencia:

Se estimularon las presentaciones de libros por parte de autores psicólogos tucumanos en nuestra sede, colaborando con los refrigerios para estas actividades. Se presentaron: "Ni machirulo ni varón deconstruido" de Gabriel Artaza Saade, y "Maduración visomotora en la Infancia" de Norma Contini (Compiladora) .

La Mg. Ana Golobiski organizó el dictado de la segunda cohorte de la "Diplomatura Universitaria en Psicología del trabajo y las organizaciones" en alianza con la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, con un total de 14 alumnos.

La Lic. Zulma Ozán dictó en sede central y en delegación sur el curso: Psicología educacional: nuevos síntomas en la escuela de la pandemia. Participaron 11 psicólogos.

También se organizó un ciclo anual de formación en Terapia cognitivo conductual, que se desarrolló entre abril y noviembre de manera remota, con la participación de 40 colegas y la conferencia "Abordaje transdiagnóstico en la Psicología Actual".

Las Lics. Libertad Balsa y Milagro Ortiz Mayor dictaron el taller "Clínica de parejas desde el psicoanálisis vincular" en la delegación sur, con la participación de 8 colegas.

En Junio , en articulación con los jefes de las diferentes Residencias del SIPROSA, se realizó un Taller informativo para aspirantes a las residencias de Salud mental, con la participación de 40 jóvenes graduados.

En agosto la Dra. Norma Contini dictó el taller: Analizar, interpretar, informar: claves en el diagnóstico juvenil.

Con el Centro SOMOS se organizó la 1ra jornada “Sobre la importancia del enfoque de género en la práctica clínica: polémicas y debates” del que participaron 40 profesionales.

Becas: se gestionaron y otorgaron: 5 medias becas para la diplomatura en Psicoanálisis e Instituciones de la Facultad de Psicología de la UNT, 10 medias becas para el XVIII Congreso Argentino de psicología organizado por FEPPRA, 6 medias becas para cursos de la Fundación FUNDASEX.

La orientación de nuestra gestión en el área científica apuntó a dar formación accesible y de calidad en aquellas áreas donde encontramos: dificultades en la práctica, carencia de prestadores de servicios, y problemas emergentes que requieren actualización. Celebramos el entusiasmo de nuestras comisiones en organizar acciones colectivas, y celebramos que tantos colegas de prestigio elijan el colegio para seguir transmitiendo y aprendiendo.

6. TESORERIA:

Se sistematizó un procedimiento de comunicaciones con los matriculados inactivos a fin de evitar la suspensión por mora.

Se implementó el sistema de cobro anual anticipado a valores de matrícula congelados. Para el año 2022 se acogieron a este beneficio 498 psicólogos.

Se ejecutó el cobro de multas por no votar, recaudando un total de \$ 105.000 que se destinaron a compra de libros y pruebas psicológicas

Se sostuvo el horario semanal de asesoramiento contable, de manera presencial en el colegio y por zoom para los colegas del Sur.

Como se podrá desprender de la lectura del balance, y a pesar de la desmesurada inflación que caracterizó a este período, la administración ordenada y austera permitió: cumplir con los compromisos salariales, mejorar la sede, organizar numerosas actividades científicas y sociales, e incrementar el patrimonio del Colegio.

7. ACCIÓN SOCIAL:

Se otorgaron 238 SITS por enfermedad. En enero de 2022, a raíz de la eclosión de casos de COVID de la variante Omicron y la política estatal de no realizar hisopados a personas con contacto estrecho y presencia de síntomas, se dio por válido el certificado de COVID emitido por médico tratante. Destacamos que entre enero y febrero se acompañó a 152 colegas con este seguro, con un número muy por encima de la media mensual.

También se otorgaron 57 SITS por nacimiento, 18 SITS por matrimonio, 3 SITS por fallecimiento y 2 SITS por sepelio. Se otorgaron un total de un total de 83 préstamos solidarios.

Se reorganizaron las franjas horarias de uso del salón y quincho para eventos sociales, llegando a un total de 67 préstamos.

Se mantuvieron los convenios de descuento con 12 comercios de San Miguel de Tucumán y un comercio de la ciudad de Concepción. También se dio impulso a las iniciativas de colegas emprendedores convocándolos a mostrar su producción en actividades científicas y sociales del colegio.

Se organizaron las celebraciones del día del Trabajador con un locro en sede central del que participaron 150 colegas; y del día de las infancias en sede central (140 participantes) y en delegación sur (20 participantes).

8. EXTENSIÓN AL MEDIOY FORMACIÓN EN SERVICIO:

El Colegio participó de la convocatoria de la municipalidad de SMTuc a la Mesa abierta para la prevención del vandalismo, y del Foro intersectorial sobre Infancia organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Desde los servicios a la comunidad observamos con preocupación el aumento de la demanda de asistencia por parte de personas que no consiguen turnos en los servicios públicos, situación que lamentablemente conduce a la formación de listas de espera. Continuaron funcionando tres servicios de extensión en sede central y dos en delegación sur, poniendo el acento en ofrecer a los jóvenes graduados una experiencia de formación en servicio acompañados por colegas de vasta trayectoria en las instancias de formación y supervisión. En sede central:

Los Consultorios psico jurídicos (en convenio con el colegio de Abogados y dirigidos por Lilia Rodriguez Fabio) alojaron y formaron a 26 jóvenes graduados que cumplieron un total de 160 horas de formación práctica. Los Consultorios Abiertos a la comunidad (dirigidos por Jaime Najles) recibieron a 18 jóvenes y atendieron a un total de 122 consultantes. El Servicio de Asistencia a personas en situación de violencia por motivos de género (dirigido por susana Martínez) formó a 10 jóvenes y atendió un total de 40 consultantes.

En delegación sur los Consultorios abiertos a la comunidad (dirigidos por Julieta López Liatto) formaron a 6 jóvenes y atendieron a 14 consultantes; y los consultorios psico jurídicos formaron a 5 jóvenes graduados que finalizaron y aprobaron sus prácticas.

En el área de Extensión situamos también las actividades del Coro del colegio de Psicólogos, que en este año pudo retomar plenamente los ensayos presenciales y contó con la participación de 40 coreutas. De las actuaciones del Coro se destacan su participación en : Julio Coral de Yerba Buena, Tributo a Gustavo Ceratti, Virla Coral, Encuentro Nacional de Coros en Salta y acto Central del día del Psicólogo en el Teatro Alberdi.

9. MES DEL PSICÓLOGO: se realizaron actividades de celebración organizadas por el CD y de formación organizadas por las Comisiones científicas:

01/10 Reunión de Psicólogos de Monteros: participaron 16 colegas de esa localidad. Además de compartir las inquietudes de los colegas en cuanto a formación y defensa del ejercicio, se acordó instalar en la ciudad un punto de recolección de facturación que empezó a funcionar en noviembre

05/10 Reunión con Psicólogos Responsables de áreas del Estado, ONG's y entidades privadas: participaron 23 colegas pertenecientes a SIPROSA; MDS, Municipios de Famaillá y Los Nogales, Servicio penitenciario y Poder Judicial. También en este caso tuvo lugar un importante intercambio acerca de la defensa de nuestras incumbencias y de diferentes problemáticas que fueron abordadas desde la Secretaría gremial del Colegio .

07/10 Curso: "Trastorno del Estado de Ánimo. Modelo Cognitivo Conductual en trastorno de la Personalidad"

08/10 Encuentro de Camaradería con Jóvenes Graduados

11/10 Encuentro de Comisiones Científicas,

12/10 Diálogos Interdisciplinarios entre Psicoanálisis y Psiquiatría: Paranoias y Parafrenias.

13/10 ACTO CENTRAL DEL DÍA DE L@S PSICÓLOG@S: participaron alrededor de 600 personas que colmaron las instalaciones del Teatro Alberdi; se entregaron distinciones a 36 psicólogos vitalicios, 50 psicólogos que cumplieron 25 años de profesión , y se tomó el juramento de matrícula a alrededor de 100 nuevos matriculados

14/10 Curso: "La importancia de la Perspectiva de Género en la Escucha Clínica".

15/10 Radio Abierta: "Hablemos de Salud Mental" : se realizó en la peatonal Muñecas con el apoyo técnico de Radio universidad; participaron de la misma diferentes Comisiones del Colegio y la temática giró en torno a la difusión de la Ley nacional de Salud mental.

18/10 Curso: "Acerca del empleo de las técnicas en el campo de la Orientación Vocacional"

20/10 Curso: "Las contribuciones freudianas a la psicología del amor, del deseo al goce"

21/10 Jornadas: "Inicios de la Práctica" Delegación Sur

21/10 Curso: "Trastorno de Personalidad y Psicopatías"

22/10 Fiesta de I@s Psicolog@s : se realizó en el Salón Vicenzo y participaron 300 colegas. Se valoró muy positivamente el servicio prestado por la empresa contratada y el clima general de la celebración.

28/10 “Aspectos éticos del diagnóstico en Salud Mental”

28/10 Mesa Panel: “Entrecruzamientos paradigmáticos en la Clínica de la Discapacidad”.

29/10 Fiesta de los Psicólog@s del Sur en Aguilares 22 hs.

31/10 "Perspectivas psicológicas de la familia en el ámbito judicial, articuladas al derecho".

10. REFACCIONES Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL

Se modificó y modernizó el baño del patio de acceso transformándolo en dos baños pequeños. Se procedió a techar la galería que une el salón principal con el quincho a los efectos de optimizar el funcionamiento de ese sector en las temporadas de lluvia y frío.

11.FEPRA:

Se designaron delegados que participaron de las siguientes Comisiones:

DDHH: Matías Albarracín, quien además resultó electo como coordinador de la misma

Psicología del tránsito: Mirta Gallardo y Julio Marín

Discapacidad: Eliana Sabeh y Gloria Heredia

Psicología en emergencias y catástrofes: Paola Brito

Auditoría: Elvira Zamora

Salud mental: Beatriz Pérez y Benjamín Azar


Destacamos el funcionamiento de la comisión de DDHH, sumamente activa y siempre presente en la emisión de informe y posicionamientos sobre la materia. Su coordinador participó en representación del CPT del Acto en conmemoración del día del Psicólogo víctima del Terrorismo de Estado en la ESMA, durante el cual se firmó un convenio de cooperación entre FEPPRA y el Ministerio de Justicia de la nación. También destacamos la actividad de la comisión de Salud mental abocada a hacer un relevamiento sobre el estado de la implementación de la Ley de Salud mental en el país.

En abril y diciembre los presidentes participaron de la asamblea de FEPPRA en CABA. En abril tuvo lugar la renovación de autoridades de la mesa ejecutiva. En diciembre la discusión estuvo centrada en el estado de implementación de las especialidades en todo el país. Por último, a lo largo del año, se participó de una serie de encuentros de presidentes para construir un diagnóstico acerca de intrusismo y diseñar una campaña nacional en defensa del ejercicio legal. Los (realizadas en abril, agosto y diciembre) versaron sobre estos mismos temas.

12.FEPUT: a través de la participación de nuestros representantes en el consejo de delegados, apoyamos las gestiones para elevar a la legislatura un proyecto de ley para que FEPUT sea consultado como órgano asesor cada vez que se presenten proyectos para la creación de nuevos colegios profesionales. Participamos en la celebración de la Semana del Profesional, y elegimos a la Lic. Mariela Mozzi como profesional destacada 2022.

13.CAJA DE PROFESIONALES. Participamos regularmente de las Asambleas mensuales de la Caja. En esa instancia hemos reclamado permanentemente un cambio en la manera de gestionar que resuelva la situación de los jubilados, ya que los mismos hoy están cobrando en conceptos de jubilación cifras ridículas, muy por debajo de la jubilación mínima. Advertimos además que no será muy diferente el futuro de los actuales aportantes en cuanto a lo que percibirán como jubilación. Nos hemos encontrado con una permanente negativa por parte de las autoridades de esa entidad a revisar el estado de situación, y con respuestas que apuntan a responsabilizar a los jubilados de que “cobran poco porque aportaron poco”. Sin desconocer que el sistema jubilatorio está en crisis en casi todo el mundo, entendemos que el gobierno de la Caja carece de la voluntad política de buscar soluciones creativas que den dignidad a los jubilados. Por lo que nos proponemos para 2023, junto a varios colegios, intentar revertir esa situación en la elección de un nuevo directorio; y de persistir este sinsentido apelar a la Justicia para reclamar la actualización de las jubilaciones y a la Legislatura para modificar la ley de creación de la Caja,

En un año marcado por las secuelas sociales de la postpandemia y el malestar generalizado por la situación económica adversa, los psicólogos nos encontramos en un momento donde se demanda mucho nuestra intervención, pero cuesta hacer valer nuestro derecho a retribuciones justas. Esperamos que nuestros matriculados hayan encontrado en el Colegio un espacio de acompañamiento y crecimiento a la altura de estas difíciles condiciones globales. Y que con su participación crítica sigamos construyendo un Colegio que escuche y se haga escuchar.



Ana Valentina Golobisky
SECRETARIA GENERAL
Mat Prof N° 1112
Colegio de Psicólogos de Tucumán



María Fabiana Lávaque
PRESIDENTA
Mat Prof N° 743
Colegio de Psicólogos de Tucumán